

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72**VILLANUEVA DEL PARDILLO****LICENCIAS**

Se ha solicitado por parte de “El Rincón del Pardo, Sociedad Limitada”, licencia de apertura calificada, expediente número 2012000112, para bar-restaurante en la calle Huertas, número 1, local 2, de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación mediante escrito a presentar en este Ayuntamiento.

En Villanueva del Pardo, a 14 de marzo de 2012.—El concejal-delegado de Ordenación del Territorio y Vivienda, por delegación del señor alcalde-presidente (en virtud de la resolución de 29 de junio de 2011), Joaquín Gómez García.

(02/2.614/12)